

El Macropuerto de Contenedores en El Gorguel es inviable: basta ya de engaños a los ciudadanos y de despilfarrar dinero público en él

Las organizaciones abajo firmantes, representativas de los colectivos vecinales y del tejido asociativo de la Sierra Minera y la comarca de Cartagena y de los grupos ecologistas de la Región de Murcia, rechazamos rotundamente los intentos del Presidente de la CARM y de la CROEM de relanzar de nuevo el macroproyecto de Puerto de Contenedores en El Gorguel y solicitar la declaración de interés nacional para el mismo, y pedimos a la Autoridad Portuaria de Cartagena (APC) y al Gobierno de la nación que dejen de gastar dinero público en un proyecto desmesurado y radicalmente inviable, no sólo por sus enormes impactos ambientales, sino también por su inviabilidad económica, y por su total incompatibilidad con la recuperación ambiental en marcha de la Bahía de Portmán.

La APC lanzó este macroproyecto en el año 2005, con Viudes al frente y con el apoyo del gobierno regional, y, desde entonces, cada año vienen gastando una elevada cuantía de dinero público en múltiples estudios, proyectos y publicidad, para intentar mantener viva esta quimera y justificar lo injustificable. El objetivo desde el principio no era otro que sacar el puerto de contenedores de la dársena de Cartagena, para posibilitar el desarrollo urbanístico en esa zona de Cartagena. Pero, **en vez de cumplir con lo que marcan las vigentes *Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia*, que prevén para ello la utilización de la Dársena de Escombreras, desde el primer momento se han empeñado en un proyecto desorbitado en El Gorguel, negando de forma torticera otra alternativa, para crear un macropuerto con capacidad para 5 millones de TEUs, que destrozaría no sólo la Cala del Gorguel sino también la contigua de Cola de Caballo, y ocuparía 336 Ha sobre el mar, con 4,5 km de diques, justo a las puertas de la Bahía de Portmán.**

En los informes y alegaciones presentados por las organizaciones firmantes y numerosos expertos y científicos a lo largo de todos estos años, hemos demostrado que este proyecto en El Gorguel es **inviable por su elevado impacto ambiental**, tanto marino como terrestre, en el entorno del Gorguel y la Sierra de la Fausilla, que gozan de las máximas figuras de protección ambiental, como LIC y ZEPA, y forman parte de la Red Natura 2000 por sus grandes valores naturales. A ello hay que sumar el fuerte impacto negativo que tendría en el patrimonio geológico, reconocido como LIG, y en el patrimonio y el paisaje minero que también gozan de la máxima protección como BIC. Por ello, ni las autoridades españolas en materia de medio ambiente, ni mucho menos la UE, pueden autorizar nunca este dislate, por mucho que la APC se empeñe en buscar medidas compensatorias que son irrisorias y que nunca podrían contrarrestar el destrozo en este territorio.

También es **inviable por su fuerte impacto paisajístico y su incompatibilidad con el proyecto de recuperación ambiental de la Bahía de Portmán**, actualmente en ejecución, y que debe posibilitar, por fin, un nuevo escenario de desarrollo de esta comarca basado en la restauración ambiental de su territorio y en un turismo sostenible, incompatible totalmente con la instalación frente a la Bahía de Portmán de esta macro instalación portuaria. ¿Qué sentido tiene restaurar Portmán, para “taparlo” con este macropuerto de contenedores?

Pero además, es **inviable a nivel económico**: se pretende multiplicar por 50 la actual terminal de contenedores de Cartagena, con un elevadísimo coste económico: 1.622,7 millones de €, de los que el 61,5% corresponderían a la Autoridad Portuaria. Además de otros 122 millones € de inversión pública directa para las nuevas vías de comunicación por carretera y ferrocarril hasta El Gorguel, innecesarias en Escombreras donde ya existen, y que multiplican por 4 el coste de la actual regeneración ambiental de la Bahía de Portmán. Y aún habría que sumar la inversión pública para los suministros de energía, agua y comunicaciones, y para la construcción de la ZAL. Una macroinversión que no tiene sentido alguno para hacer la competencia a otros puertos del estado como Algeciras y Barcelona, y sobre todo al de Valencia, a muy escasa distancia y que ya ha realizado fuertes inversiones

para su ampliación. Y esto cuando la inversión en la ampliación de instalaciones portuarias en nuestro país supera a la conjunta de los tres mayores países de la UE, y hay riesgos evidentes de sobredimensionamiento de infraestructuras y duplicidad de las mismas. Y todo este despropósito se justifica en estudios de viabilidad irreales que prometen unos beneficios económicos sobredimensionados, cuando el tráfico de contenedores en Cartagena cayó un 9,4% el pasado año.

Y la creación de empleo que se promete es, sencillamente, una falacia. Con Viudes se prometían 3.000 empleos. Ahora ya nos venden que serían 30.000, cuando Cartagena y La Unión sólo cuentan con un total de 64.000 empleos, según los últimos datos de afiliación a la seguridad social. Es lamentable que se divulguen estas falsedades para “vender” este proyecto desmesurado, cuando el empleo real que crean puertos de contenedores como éste es mínimo, al incorporar procesos de automatización. Sólo hay que recordar que la comarca ya tiene experiencia de dos grandes inversiones en infraestructuras, la propia ampliación del puerto de Escombreras, y la gran ampliación de la Refinería de Escombreras, que no han dado solución al desempleo en la zona, puesto que tanto La Unión y Cartagena siguen a la cabeza de las tasas de paro en la región. Igualmente, las propias obras actuales de regeneración de la Bahía de Portmán, tampoco han supuesto empleo para los vecinos.

Desde el primer momento hemos defendido que **la alternativa más razonable para ampliar la terminal de contenedores de Cartagena y sacarla del puerto de Cartagena, es Escombreras.** Es esto lo que dicen las vigentes *Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia*, que prevén allí el traslado de la dársena de contenedores, complementado con un puerto seco en el Polígono de Los Camachos, conectado por ferrocarril con el puerto de Escombreras. Es inadmisibles que se haya ocultado esto desde la APC y el gobierno regional, así como que la propia APC proyectara una nueva terminal de contenedores para 450.000 TEUs en la 2ª fase de la ampliación de la dársena de Escombreras que nunca ha llevado a cabo, y que podría ampliar su capacidad hasta 1 millón de TEUs. Por ello, nos congratula que por fin se acepte desde el Ministerio de Fomento estudiar como alternativa la utilización de la dársena industrial de Escombreras, y que se haya incluido en los presupuestos del Estado una partida para ello.

Finalmente, **reclamamos a todas la administraciones públicas y organizaciones empresariales que centren sus esfuerzos en esa alternativa en Escombreras, y que se ponga punto final a la obcecación en el proyecto en El Gorguel, cesando el derroche de dinero público en esa alternativa inviable.** Por ello pedimos expresamente que se suprima la partida de 1,5 millones prevista en el presupuesto del Estado para seguir con los trámites del Gorguel.

En Cartagena, a 29 de enero de 2019

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE CARTAGENA Y COMARCA

A.V. LIGA DE VECINOS DE PORTMAN

ASOCIACION DE VECINOS DE EL GORGUEL

ASOCIACION DE VECINOS DE LA UNION

ASOCIACION DE VECINOS DE ROCHE

ASOCIACION DE VECINOS SANTA BARBARA

FUNDACION SIERRA MINERA

ECOLOGISTAS EN ACCION REGION MURCIANA

ASOCIACION DE NATURALISTAS DEL SURESTE (ANSE)